

REAL CEDULA

DE SU MAGESTAD

EN COMUN

DE LOS SEÑORES DEL CONSEJO

REDUCIENDO EL ARANDEL

de los derechos procedidos a los de vellon en
toda la Corona de Aragon y para que en toda

esta parte de ella se ponga en lengua Castellana

con otras cosas que

expresamos



1768

EN MADRID

En la Oficina de Don Antonio Saez, Impresor del Rey, nuestro Señor,
y de su Consejo, y por su traslado en Madrid, en la de Felipe Diaz,
Impresor de la Ciudad, Año de S. Francisco.

